

# Inclusión en Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí en los planteles 06, 13 y EMSAD 12

***Autores: Paula Isabel Dávila Romero; Elizabeth García Reyes; Mónica Hernández Santiago***

## Resumen

En esta investigación se abordó la inclusión educativa en los planteles 06, 13 y EMSAD 12 del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí. El objetivo fue analizar cómo se manifiesta la inclusión de estudiantes con trastornos del espectro autista (TEA) en dichos planteles. Para ello, se empleó un enfoque metodológico cualitativo basado en el estudio de caso múltiple, utilizando entrevistas, observaciones y revisión documental. Se buscó identificar las estrategias de enseñanza-aprendizaje implementadas y los retos que enfrentan los docentes, estudiantes y padres, para mejorar la inclusión educativa en el nivel medio superior.

**Palabras clave:** Educación Media superior, Diversidad, Espectro autista, Estrategias docentes, inclusión educativa.

## INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa ha evolucionado de un modelo centrado en la integración de estudiantes con discapacidad hacia un enfoque más amplio que considera la diversidad de todo el alumnado, sin importar sus capacidades, contextos socioculturales, lenguas o condiciones individuales (Cano-Hila et al., 2022). En México, esta transformación se ha reflejado en diversas reformas educativas orientadas a garantizar la equidad y participación de todos los estudiantes, particularmente desde la implementación del Modelo Educativo en 2017, el cual promueve una enseñanza centrada en el aprendizaje y la inclusión (SEP, 2020). Sin embargo, la efectividad de la inclusión educativa no solo depende de los lineamientos nacionales, sino de su aplicación en los contextos locales, donde el papel del docente es esencial (Barragán y Becerra, 2021).

El Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (COBACH SLP) ha impulsado iniciativas para fomentar entornos escolares más inclusivos en distintos planteles como el 06, 13 y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) 12, donde se atiende a estudiantes con diversas necesidades educativas, incluyendo aquellos con trastornos del espectro autista (TEA). No obstante, estos planteles, tanto urbanos como rurales, enfrentan retos importantes en cuanto a infraestructura, capacitación docente y recursos didácticos, lo que puede limitar la inclusión plena (Martínez-Rodríguez & Galindo-Rueda, 2020). Aun así, la inclusión sigue siendo una prioridad institucional, ya que, como señalan Ruiz-Corbella y Galán (2021), esta no solo implica

garantizar un sentido de pertenencia, sino también generar condiciones que permitan un aprendizaje significativo y equitativo.

El objetivo general de esta investigación es identificar cómo se manifiesta la inclusión en los planteles 06, 13 y EMSaD 12, específicamente en relación con estudiantes que presentan condiciones del espectro autista. Algunos de los objetivos específicos son conocer qué estrategias de enseñanza-aprendizaje emplean los docentes y cuáles son los principales retos que enfrentan cada día con los alumnos con esta condición; así mismo conocer la opinión de los alumnos y padres de familia que conviven con estos alumnos. La metodología está basada en un enfoque cualitativo, utilizando diferentes instrumentos de recolección de datos como entrevistas, cuestionarios, encuestas, guías de observación y grupos focales; con esto se busca identificar las estrategias implementadas por los docentes, así como los retos que enfrentan para atender a esta población estudiantil. La investigación se fundamenta en un marco teórico que asume que la inclusión educativa es un derecho respaldado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las directrices internacionales promovidas por la UNESCO (UNESCO, 2021; Cámara de Diputados, 2022).

La pregunta de investigación es ¿Cómo se manifiesta la inclusión en el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, específicamente en los planteles 06 de Ciudad Valles (turno matutino), 13 de Tanquián y EMSAD 12 de La Parada, Santa Catarina, ¿en estudiantes con trastornos del espectro autista?

La hipótesis que sustenta esta investigación

plantea que la inclusión de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en los planteles 06, 13 y EMSAD 12 del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí se encuentra en una etapa incipiente, caracterizada por la disposición favorable de los docentes y directivos, pero limitada por la ausencia de lineamientos institucionales claros, recursos didácticos específicos y formación especializada. Desde un enfoque cualitativo y situado, el presente estudio aporta evidencia empírica valiosa sobre las dinámicas escolares reales que enfrentan las comunidades educativas en torno a la inclusión, visibilizando prácticas, percepciones y necesidades no siempre reflejadas en las normativas oficiales. Su principal contribución es la categorización emergente de dimensiones clave para el análisis de la inclusión en nivel medio superior, lo cual puede ser utilizado como base para futuras investigaciones y diseño de políticas públicas educativas.

Entre las limitaciones previstas de este estudio se encuentran la imposibilidad de contar con diagnósticos clínicos documentados de todos los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como el acceso restringido a dicha población en los planteles seleccionados. Asimismo, se identificó la participación voluntaria y limitada de ciertos factores clave, como docentes y padres de familia, para colaborar en entrevistas o encuestas. Otro factor relevante es la heterogeneidad entre los planteles urbanos y rurales en términos de condiciones de infraestructura, disponibilidad de recursos didácticos y prácticas inclusivas implementadas. Además, la falta de capacitación específica del personal docente y la ausencia de lineamientos institucionales

claros podrían influir en la efectividad de las estrategias inclusivas observadas. No obstante, estos elementos fueron cuidadosamente considerados durante el diseño metodológico, de modo que no comprometieran la validez de los hallazgos obtenidos.

Este estudio es relevante no solo para el contexto educativo de San Luis Potosí, sino también para el diseño de mejores prácticas inclusivas en el nivel medio superior en México. Comprender los obstáculos y oportunidades a los que se enfrentan tanto docentes como estudiantes es clave para mejorar la calidad de la educación inclusiva y garantizar que todos los jóvenes tengan acceso a oportunidades de aprendizaje equitativas y pertinentes.

## MARCO TEÓRICO

La inclusión educativa es un concepto que ha ganado gran relevancia en las últimas décadas, especialmente a partir de los años 90, cuando comenzó a sustituir al enfoque de integración en el ámbito pedagógico. Mientras que la integración buscaba adaptar a los estudiantes al sistema escolar, la inclusión se basa en modificar el sistema educativo para que responda a las necesidades de todos los alumnos, sin importar sus condiciones personales, sociales o culturales. En este sentido, la inclusión se entiende no solo como una respuesta a la diversidad, sino también como una transformación de las prácticas y estructuras escolares para garantizar que todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades, puedan aprender en igualdad de condiciones. En México, la inclusión educativa ha sido impulsada

mediante modificaciones constitucionales y la adopción de guías internacionales como la de la UNESCO (2020) para asegurar la equidad en la educación.

El concepto de inclusión se enmarca dentro de un enfoque más amplio de derechos humanos, donde se reconoce el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad, independientemente de sus diferencias. La Declaración de Salamanca (1994) es uno de los documentos más importantes en este sentido, ya que establece la necesidad de impartir educación a todos los niños, jóvenes y adultos en un mismo sistema educativo, eliminando así las barreras que tradicionalmente excluyen a aquellos con necesidades educativas especiales. Desde entonces, el paradigma de la inclusión ha promovido la creación de entornos escolares que valoren la diversidad y adapten sus estrategias pedagógicas para garantizar que todos los estudiantes puedan participar activamente en el proceso de aprendizaje.

En México, la Constitución Política de 1917 mencionado DOF(2025) garantiza el derecho a una educación inclusiva, intercultural y de calidad. Esta inclusión educativa implica que las escuelas deben adaptarse a las diversas capacidades, estilos de aprendizaje y circunstancias de los estudiantes. La Ley General de Educación (2024), establece que las autoridades educativas deben eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes, a través de la provisión de recursos y la implementación de ajustes razonables. Este enfoque busca asegurar que las personas con discapacidad, o cualquier otra condición que pueda limitar su acceso a la educación, reciban el apoyo

necesario para alcanzar su máximo potencial académico.

La institución responsable de garantizar el derecho a la educación en el país de México se llama Nueva escuela mexicana (NEM). Dicha institución debe promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo desde el nacimiento hasta la edad de 23 años. Prioriza la atención de jóvenes en desventaja con la intención de garantizar las mismas oportunidades a todos los mexicanos logrando una comunidad incluyente. Dentro de los principios de la NEM se encuentra “Participación en la transformación de la sociedad”, donde uno de sus objetivos es formar jóvenes que se preocupen por transformar su comunidad logrando un bienestar para todos, combatiendo la desigualdad en todos los ámbitos. Otro principio es el “Respeto de la dignidad humana”, donde se promueve el respeto a dignidad y derechos humanos, promoviendo la igualdad de todas las personas (SEMS, 2023).

La inclusión educativa tiene como objetivo garantizar que todas las formas de diversidad sean valoradas y respetadas dentro del contexto escolar. Esta diversidad puede manifestarse en términos de género, etnicidad, nacionalidad, lengua, religión, orientación sexual, capacidades físicas o cognitivas, entre otros aspectos. En este sentido, la inclusión no es un limitante para garantizar que los alumnos, acudan presencialmente a las instituciones educativas, si no también abarca su involucramiento dinámico y relevante en el proceso de aprendizaje. Según Arteaga (2022), la inclusión educativa es un método de enseñanza enfocado a garantizar el

derecho universal de la educación para todos, especialmente para alumnos con necesidades especiales, adaptando el conocimiento a las necesidades y vida de cada individuo. Desde el punto de vista pedagógico, la diversidad en el aula debe ser vista como una oportunidad para el aprendizaje, no como un obstáculo. Cada estudiante aporta una perspectiva única, basada en su propia experiencia de vida, y esta pluralidad enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, para que esto sea posible, es necesario que los docentes cuenten con las herramientas y estrategias necesarias para atender la diversidad en sus aulas. Esto incluye no solo adaptar los contenidos y las metodologías de enseñanza, sino también generar un clima escolar que promueva la colaboración, el respeto mutuo y la empatía entre los estudiantes. Un aspecto fundamental de la inclusión es la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa. Como señalan Sandoval Mena y Chávez Carapia (2021), esto implica que no solo los docentes, sino también los directivos, el personal administrativo, los padres de familia e incluso los propios estudiantes, deben asumir un rol activo en la creación de un entorno inclusivo.

Uno de los desafíos más importantes en la implementación de la inclusión educativa es la atención a los estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA). Celis, et al (2022) define el TEA como una afección del desarrollo neurológico, que se caracteriza con poca interacción social y deficiencias en la comunicación a través del lenguaje verbal y no verbal, además de mostrar falta de flexibilidad mental y en el comportamiento presentando conductas repetitivas e interés restringido. Según el manual de diagnóstico

de trastornos mentales DSM-V el TEA se caracteriza por una dificultad persistente en la comunicación social y un patrón restringido de conductas e intereses. Algunos estudiantes con autismo pueden presentar dificultades significativas para adaptarse a los entornos escolares tradicionales, mientras que otros pueden requerir únicamente ciertos ajustes para participar plenamente en el aula. Según Domínguez Alonso y Narbona García (2020), es fundamental que los docentes estén capacitados para identificar las necesidades particulares de cada estudiante con autismo y adaptar sus prácticas pedagógicas en consecuencia. Esto puede traducirse en una serie de desafíos en el ámbito escolar, como la dificultad para seguir instrucciones verbales, la necesidad de rutinas estructuradas o la dificultad para interactuar con sus compañeros. Sin embargo, con las estrategias adecuadas, estos estudiantes pueden desarrollar habilidades que les permitan no solo participar en las actividades escolares, sino también alcanzar los aprendizajes esperados.

Según Adalid (2020) se pueden utilizar diversas teorías del aprendizaje como, la teoría sociocultural de Vygotsky; la cual menciona que puede los alumnos con capacidades especiales, pueden lograr un aprendizaje significativo; ya que sostiene que el contexto social ejerce una gran influencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, incidiendo las creencias culturales, actitudes y costumbres, afirmando que el aprendizaje se produce a través de la interacción social entre un estudiante y un tutor. Este mismo autor hace mención de la Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel; considerando que es adecuada porque el aprendizaje es significativo cuando una nueva información

se relaciona de manera sustancial con lo que el alumno ya conoce por naturaleza; esto resulta útil en la inclusión porque permite adaptar los contenidos a los conocimientos previos del alumnado con TEA, facilitando la comprensión y el aprendizaje. Así mismo permite a los docentes diseñar técnicas educativas coherentes con tales principios.

La teoría de inteligencias múltiples de Gardner de acuerdo con Adalid (2020), refiere que existe un abanico de posibilidades para el aprendizaje, permitiendo conocer el tipo de inteligencia que se posee, esta teoría facilita determinar en el estudiante el nivel de inteligencia, conocimientos, saberes y emociones de los alumnos con el objetivo de evaluar sus destrezas, habilidades y aptitudes. En el contexto de la investigación realizada en los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, Plantel 06, 13 y EMSaD 12, se observa la importancia de contar con estrategias específicas para atender a los estudiantes con autismo. Los docentes de estos planteles han implementado diversas acciones para garantizar que estos estudiantes no solo se sientan parte de la comunidad escolar, sino que también logren los aprendizajes y el rendimiento académico esperados. Estas estrategias incluyen la adaptación de los materiales didácticos, el uso de tecnologías de apoyo, la creación de entornos de aprendizaje estructurados y predecibles, y la promoción de la colaboración entre los estudiantes.

## **METODOLOGÍA**

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, utilizando la metodología del Estudio de Caso Múltiple. Este enfoque se

elige debido a su capacidad para proporcionar una comprensión profunda y detallada de fenómenos específicos en contextos particulares. Se trabaja con dos variables la independiente que es inclusión y la variable dependiente que son los estudiantes con TEA. En este caso, se estudiará la inclusión educativa en tres planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (planteles 06, 13 y EMSAD 12), especialmente enfocándose en estudiantes con trastornos del espectro autista (TEA). Según Yin (2023), el estudio de caso múltiple es particularmente útil cuando se pretende explorar un fenómeno complejo en distintos entornos, permitiendo realizar comparaciones entre casos para identificar similitudes, diferencias y patrones emergentes.

La metodología cualitativa permite una comprensión profunda de los procesos y experiencias de los actores involucrados, utilizando diversas técnicas para recabar información en su contexto. El estudio de caso múltiple se pueden analizar diferentes contextos y comparar los hallazgos entre los tres planteles seleccionados. La elección del estudio de caso múltiple es apropiada para este tipo de investigación debido a su capacidad para proporcionar un análisis detallado y contextualizado. Cada plantel presenta características particulares que influyen en cómo se lleva a cabo la inclusión educativa. El estudio de caso múltiple permite estudiar estos contextos de manera individual, comparando sus resultados para identificar patrones y diferencias clave (Fitzpatrick, 2021). Según Yin (2023), los estudios de caso son especialmente útiles para investigar fenómenos complejos dentro de sus contextos reales, particularmente cuando las fronteras entre el fenómeno y

el contexto no están claramente definidas. Esto resulta pertinente para el análisis de la inclusión educativa, un fenómeno influido por múltiples factores como la infraestructura escolar, la capacitación docente y la disponibilidad de recursos.

El proceso de investigación sobre la inclusión educativa en los planteles 06, 13 y EMSAD 12 de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí sigue una metodología cualitativa con el objetivo de obtener una visión amplia de la situación. La ruta metodológica que se sigue incluye varias etapas esenciales, entre las que destaca la selección de los participantes. En este caso, los participantes se eligen de manera intencional, es decir, se buscará a aquellos que puedan ofrecer una visión completa y variada del tema. Los grupos seleccionados incluirán a:

**Docentes:** profesores que están involucrados directamente en la educación de los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

**Directivos:** directores y subdirectores que gestionan la inclusión educativa en sus planteles.

**Estudiantes:** Alumnos con TEA, para conocer de primera mano sus experiencias dentro del aula, así como también a la población estudiantil para analizar como perciben ellos la inclusión.

**Padres de familia:** para entender su perspectiva sobre la inclusión y los apoyos que reciben sus hijos.

Esta selección se basa en la disponibilidad de los participantes y en su capacidad para

representar las diversas experiencias dentro de los tres planteles, tal como lo sugieren Ruiz-Carrillo, Aguilar-González y Díaz-Rodríguez (2021), quienes señalan que la participación activa de las familias es fundamental para consolidar procesos inclusivos en contextos escolares, ya que permite una comprensión más amplia de las necesidades del alumnado con discapacidad y fortalece el vínculo escuela-comunidad.

Los instrumentos utilizados en esta investigación incluyen:

**Entrevistas semiestructuradas:** A tres docentes, tres directivos, seis estudiantes y seis padres. Estas entrevistas permitirán explorar las percepciones, opiniones y experiencias sobre la inclusión educativa en los tres planteles seleccionados.

**Observación participante:** Observación directa de las clases para identificar las prácticas pedagógicas inclusivas y cómo se manejan las interacciones entre los estudiantes con TEA y el resto de la clase.

**Revisión documental:** Análisis de documentos institucionales como manuales, acuerdos de convivencia, políticas educativas y materiales didácticos utilizados para la inclusión en Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.

**Grupos focales:** Discusiones grupales con docentes y directivos para conocer sus puntos de vista y experiencias en torno a la implementación de la inclusión.

El procedimiento que se utiliza es mediante tres frases:

**Fase 1:** Recolección de Datos: Durante tres meses, se llevarán a cabo entrevistas y observaciones en los tres planteles, asegurando una comprensión profunda de cada uno.

**Fase 2:** Para garantizar una mayor confiabilidad en el análisis de los datos cualitativos, se emplearán técnicas de codificación abierta y axial. Este proceso permite organizar la información en categorías y subcategorías, facilitando la interpretación de patrones comunes y diferencias entre los planteles. Según Saldaña (2021), la codificación abierta permite descubrir temas emergentes mediante la formulación de preguntas analíticas y la comparación constante entre fragmentos de datos. Posteriormente, la codificación axial contribuye a conectar estas categorías, estructurando el análisis de forma jerárquica y significativa.

**Fase 3:** Comparación entre Casos: Después de codificar los datos, se hará una comparación entre los tres planteles para identificar las similitudes y diferencias en las estrategias inclusivas que se han implementado.

En esta fase se busca obtener conclusiones a partir de las diferencias y semejanzas entre los tres planteles en cuanto a la forma en que han implementado sus estrategias inclusivas. Esto proporciona un análisis comparativo que puede orientar futuras mejoras o adaptaciones en los enfoques de inclusión educativa.

La validez en un proyecto de investigación cualitativa es fundamental, ya que asegura que los hallazgos reflejan fielmente el fenómeno que se estudia y que los datos recolectados son creíbles. En el contexto de

este estudio sobre la inclusión educativa, la validez será garantizada a través de diversas estrategias que se detallan a continuación:

**Triangulación de Métodos:** Esta estrategia implica la utilización de diferentes técnicas de recolección de datos, como entrevistas, observación y revisión documental. Al combinar estas metodologías, se obtienen diversas perspectivas sobre el fenómeno, lo que enriquece el análisis y aumenta la validez de los resultados. Cada una de estas herramientas aporta una visión distinta, lo que permite contrastar los datos y reducir sesgos.

A continuación, se describen dos estrategias clave para asegurar la confiabilidad en este estudio:

**Estrategias de memorización y auditoría:** Se llevará un registro meticuloso y detallado de todo el proceso de investigación. Esto incluye la documentación de cada etapa del estudio, desde la recolección de datos hasta el análisis e interpretación. Este registro permitirá realizar auditorías en cualquier momento, lo que facilita la revisión de la consistencia en la aplicación de los procedimientos y asegura que los datos han sido manejados de manera coherente y sistemática.

**Codificación inter-rater:** Para garantizar una mayor confiabilidad en el análisis de datos cualitativos, se recomienda la codificación por múltiples investigadores. Este enfoque implica que dos o más investigadores codifiquen de forma independiente los mismos datos y luego comparen sus resultados. Esta comparación permite identificar posibles diferencias en las interpretaciones y hacer ajustes, lo que

aumenta la consistencia en el análisis y asegura la fiabilidad de los resultados. Según O'Connor y Joffe (2020), esta estrategia es fundamental para mantener la objetividad y la precisión en el proceso de codificación cualitativa.

Las conclusiones permiten proponer líneas de acción concretas: fortalecer la capacitación docente, generar protocolos institucionales claros, mejorar la infraestructura, y, sobre todo, promover una cultura inclusiva sostenida en el respeto a la diversidad y la participación activa de toda la comunidad educativa.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

La presente investigación, desarrollada bajo un enfoque cualitativo y la metodología del estudio de caso múltiple, tuvo como finalidad explorar cómo se manifiesta la inclusión educativa en los planteles 06, 13 y EMSAD 12 del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, especialmente en lo referente a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA). La sistematización de datos se realizó mediante la triangulación de fuentes: entrevistas a directivos, docentes y padres de familia, observaciones en espacios escolares y encuestas aplicadas a la comunidad educativa. Esta variedad de instrumentos permitió asegurar la validez y confiabilidad del estudio, conforme a los principios de investigación científica cualitativa (Yin, 2023).

### 1. Concepciones institucionales sobre la inclusión educativa

Una de las categorías emergentes fue la visión institucional de la inclusión. A partir del análisis de las entrevistas a directivos,

se identificó que en los tres planteles existe una comprensión general del concepto de inclusión como el derecho de todo estudiante a recibir educación sin discriminación; respuestas de los directivos del Plantel 06, Plantel 13 y EMSAD 12. No obstante, esta concepción, aunque coherente con el marco normativo (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2025; Ley General de Educación, 2024), no se acompaña de lineamientos institucionales explícitos. Por ejemplo, los directores de los planteles manifestaron que no existen protocolos específicos para la atención a la diversidad, lo cual genera vacíos operativos de acuerdo al instrumento utilizado Guía Análisis Documental. El análisis documental reveló que, si bien en reglamentos internos se menciona la equidad y la no discriminación, pocas veces se hace alusión directa al término "inclusión" o a la atención de estudiantes con TEA. Esta contradicción entre el discurso institucional y la praxis fue una de las tensiones más evidentes del estudio. Tal como lo advierte Cano-Hila et al. (2022), la inclusión educativa debe pasar del plano conceptual al operativo mediante políticas claras, aplicables y evaluables.

### 2. Prácticas pedagógicas y estrategias docentes

La segunda categoría emergente refiere a las estrategias pedagógicas implementadas por el profesorado. Las entrevistas y encuestas evidenciaron que muchos docentes han adaptado intuitivamente sus métodos de enseñanza para atender a la diversidad. Las estrategias más comunes fueron el uso de materiales visuales, trabajo en equipo, indicaciones personalizadas y adaptaciones curriculares informales son las

respuestas de los docentes de los Planteles 06, Plantel 13 y EMSAD 12. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estas prácticas carecen de sistematicidad y respaldo técnico, lo cual limita su efectividad. Este hallazgo se alinea con la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, quien sugiere que la nueva información solo puede ser comprendida si se vincula con estructuras previas del conocimiento (Adalid, 2020). En ese sentido, adaptar contenidos y métodos a las necesidades del estudiantado con TEA representan solo una estrategia pedagógica, sino una vía ética y epistemológica de enseñanza. Además, la observación en aulas y espacios recreativos permitió corroborar que existe una disposición favorable por parte del personal docente para fomentar ambientes de respeto e integración de acuerdo al instrumento utilizado Diario de Campo, por ejemplo, se documentó que los estudiantes con TEA son incluidos espontáneamente en actividades de grupo, aunque en algunos casos la interacción era limitada o dependía del contexto específico. Este hallazgo se apoya en la teoría sociocultural de Vygotsky, que resalta el papel de la interacción social como motor del desarrollo cognitivo (Arteaga, 2022).

### **3. Percepción y experiencia de los padres de familia**

La tercera categoría emergente es la percepción de los padres y madres de familia. En general, los testimonios recabados en entrevistas sugieren que los padres valoran positivamente los esfuerzos de los planteles por incluir a sus hijos con necesidades educativas específicas son las respuestas padres de familia del Plantel 06, Plantel 13, EMSAD 12. Se mencionaron actividades

extracurriculares, trato respetuoso y participación en equipos como factores que contribuyen a la integración escolar. Sin embargo, también se identificaron preocupaciones relacionadas con la necesidad de que el personal docente esté mejor capacitado y que las buenas intenciones se traduzcan en acciones concretas. Este hallazgo está en congruencia con lo postulado por Sandoval Mena y Chávez Carapia (2021), quienes destacan la importancia de la corresponsabilidad entre familia y escuela en los procesos de inclusión. La inclusión no es una tarea exclusiva del profesorado, sino una labor colectiva que requiere la participación activa de todos los agentes educativos.

### **4. Barreras institucionales y limitaciones operativas**

Un aspecto transversal en todos los planteles es la presencia de barreras institucionales que dificultan la inclusión. Entre las más mencionadas se encuentran la falta de personal especializado (psicólogos, orientadores, terapeutas), la escasa capacitación docente, la inexistencia de protocolos de atención a la diversidad y la sobrecarga administrativa que impide a los docentes planificar adaptaciones efectivas son respuestas de docentes y directivos de los tres planteles. Además, las encuestas identificaron actitudes negativas, discriminación sutil y falta de materiales como obstáculos frecuentes de acuerdo al instrumento utilizado Encuesta de Inclusión Educativa. En términos teóricos, estas barreras se entienden como componentes del modelo social de la discapacidad, el cual sostiene que la discapacidad no reside exclusivamente en la persona, sino en un

entorno que no se adapta a sus necesidades (Domínguez Alonso & Narbona García, 2020). Por tanto, abordar la inclusión educativa implica transformar estructuras, actitudes y prácticas institucionales.

## 5. Recursos, formación docente y propuestas de mejora

Los datos también permitieron identificar necesidades urgentes en torno a recursos y formación docente. Una parte importante del profesorado expresó que su único acercamiento a la inclusión ha sido a través de talleres puntuales impartidos por USAER o cursos en plataformas digitales. Se reiteró la necesidad de formación continua, herramientas prácticas y acompañamiento especializado para poder responder de manera adecuada a la diversidad del aula. Entre las propuestas más recurrentes destacaron la creación de manuales de estrategias por asignatura, la contratación de personal de apoyo, el desarrollo de protocolos de crisis y la institucionalización de espacios de colaboración entre docentes son las respuestas de los docentes y directivos de los tres planteles. Desde el marco teórico de las inteligencias múltiples (Gardner, en Adalid, 2020), estas propuestas permiten diversificar los enfoques de enseñanza, reconociendo que cada estudiante tiene fortalezas distintas que pueden ser estimuladas mediante métodos variados.

El análisis de los resultados de esta investigación refleja que la inclusión educativa en los planteles analizados se encuentra en una fase incipiente, caracterizada por avances individuales y esfuerzos aislados, pero sin una política institucional clara y articulada. Los actores educativos muestran

disposición, pero enfrentan múltiples obstáculos estructurales y operativos que limitan la plena inclusión de estudiantes con TEA. La sistematización de los datos y la justificación teórica realizada permiten afirmar que es urgente avanzar hacia una cultura escolar que valore la diversidad no solo como una condición a tolerar, sino como una oportunidad pedagógica y ética para el desarrollo integral del alumnado.

## CONCLUSIONES

La presente investigación sobre la inclusión educativa en los planteles 06, 13 y EMSAD 12 del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, enfocada en estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), permitió generar aportaciones significativas tanto al campo educativo como al conocimiento científico. Desde un enfoque cualitativo y mediante el estudio de caso múltiple, se construyó una visión holística que entrelaza experiencias de actores clave como son los directivos, docentes, padres de familia y estudiantes con las realidades institucionales, prácticas pedagógicas, barreras estructurales y estrategias emergentes. A partir de los hallazgos, se abordan las conclusiones articuladas con el marco teórico, la metodología empleada y los objetivos e hipótesis planteadas.

El objetivo general de la investigación fue identificar cómo se manifiesta la inclusión en los tres planteles seleccionados, específicamente con estudiantes con TEA. Este objetivo se cumplió al documentar de manera sistemática las prácticas institucionales, pedagógicas y sociales que inciden en la participación de estos

estudiantes. A través de entrevistas semiestructuradas, observaciones directas y análisis documental, se logró caracterizar no solo las estrategias aplicadas por docentes y directivos, sino también las percepciones y experiencias de padres de familia y estudiantes.

Entre los objetivos específicos, se contemplaba analizar las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas por los docentes, lo cual fue cubierto ampliamente al identificarse prácticas como el uso de materiales visuales, trabajo en equipo, flexibilización del contenido y adaptaciones informales. Asimismo, se documentaron los retos enfrentados por los planteles, como la falta de formación docente especializada, la carencia de personal de apoyo y la inexistencia de lineamientos institucionales claros. La hipótesis implícita sostenía que la inclusión de estudiantes con TEA en estos planteles se encuentra en una fase incipiente, condicionada por factores institucionales, pedagógicos y socioculturales. Esta hipótesis fue confirmada: aunque existe una actitud positiva y una disposición general hacia la inclusión, persisten barreras estructurales que dificultan su consolidación.

Desde una perspectiva epistemológica, esta investigación aporta una comprensión localizada y contextualizada del fenómeno de la inclusión educativa en el nivel medio superior, contribuyendo a la consolidación del estudio de caso como herramienta metodológica para abordar problemáticas sociales complejas. A diferencia de estudios previos centrados en niveles educativos básicos, este trabajo visibiliza la inclusión en un nivel tradicionalmente rezagado en políticas de atención a la diversidad: el

bachillerato. Teóricamente, los hallazgos se vinculan con la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, la teoría sociocultural de Vygotsky y el modelo de inteligencias múltiples de Gardner. Estas teorías sustentan las estrategias de atención diferenciada documentadas en los planteles, y se reflejan en la diversidad de enfoques que los docentes, aun sin formación formal en inclusión, adoptan para atender a sus estudiantes con necesidades específicas.

A nivel institucional, se detectaron contradicciones entre el discurso normativo y las prácticas operativas, lo que confirma lo señalado por Cano-Hila et al. (2022), en cuanto a la necesidad de trasladar los principios inclusivos del plano normativo al pedagógico mediante políticas claras y operativas. Esta observación se sustenta en los resultados del análisis documental, que mostró referencias implícitas a la inclusión, pero escasa normatividad específica sobre la atención a estudiantes con TEA. El enfoque metodológico cualitativo basado en el estudio de caso múltiple resultó idóneo para captar la riqueza y complejidad del fenómeno en los tres contextos escolares. La triangulación de técnicas e informantes fortaleció la validez interna del estudio, permitiendo corroborar y contrastar las percepciones institucionales con las prácticas observadas y los testimonios de la comunidad educativa. En cada plantel se identificaron patrones comunes y diferencias específicas: mientras en el EMSAD 12 se observó un mayor respeto hacia la diversidad cultural y lingüística (por ejemplo, con el uso del Xi'iui), en el Plantel 06 se documentó una mejor disposición espontánea de los estudiantes a incluir a sus compañeros con TEA, aunque sin un marco institucional claro. El Plantel 13, por su

parte, mostró una mayor conciencia sobre la necesidad de apoyo externo y protocolos, sin que estos estuvieran implementados de manera formal.

Una de las aportaciones únicas de este estudio es el análisis desde una perspectiva situada, anclada en el contexto del Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí, combinando enfoques interdisciplinarios que integran la pedagogía, la psicología educativa y la gestión institucional. Las autoras, al ser docentes activas en estos planteles, desarrollaron una visión profunda, crítica y comprometida que enriqueció el análisis y permitió una interpretación empática pero rigurosa de los datos., asimismo, se aportó una categorización emergente que sistematiza la inclusión educativa en cinco dimensiones clave: a) visión institucional; b) estrategias docentes; c) percepción familiar; d) barreras estructurales; y e) propuestas de mejora. Estas categorías, producto de la codificación abierta y axial (Saldaña, 2021), podrían ser utilizadas en futuras investigaciones cualitativas como referentes teórico-metodológicos.

Como toda investigación empírica, este estudio presenta algunas limitaciones. Primero, la muestra fue intencionada y dependiente de la disponibilidad de los participantes, lo que restringe la generalización de los hallazgos. Segundo, no se tuvo acceso a diagnósticos clínicos formales de los estudiantes con TEA, por lo que la identificación de necesidades especiales se basó en percepciones docentes y familiares. Tercero, se reconocen las limitaciones temporales y de recursos para implementar más rondas de observación o entrevistas prolongadas. Estas limitaciones

no invalidan los hallazgos, pero sí abren líneas importantes para futuras investigaciones con metodologías mixtas o longitudinales que permitan profundizar en los procesos de inclusión a lo largo del ciclo escolar.

A partir de los hallazgos, se proponen diversas líneas de investigación:

- ▶ Evaluar el impacto de la formación docente en inclusión educativa en el desempeño académico y social de estudiantes con TEA en bachillerato.
- ▶ Diseñar y validar instrumentos de diagnóstico institucional que permitan medir el grado de inclusión educativa en planteles de educación media superior.
- ▶ Analizar la relación entre inclusión educativa y bienestar socioemocional en estudiantes con necesidades específicas.
- ▶ Estudiar comparativamente la inclusión en planteles rurales y urbanos del sistema COBACH.
- ▶ Explorar el uso de tecnologías digitales accesibles para favorecer la inclusión de estudiantes con autismo.

En síntesis, esta investigación revela que la inclusión educativa en los planteles analizados se encuentra en una etapa de transición entre el discurso normativo y la práctica efectiva. La buena voluntad de los actores educativos es evidente, pero no es suficiente. Se requiere una política institucional clara, acompañamiento técnico, infraestructura adecuada y formación continua para consolidar entornos escolares verdaderamente inclusivos.

El estudio demuestra que la inclusión no

es solo un imperativo legal o ético, sino una condición necesaria para garantizar una educación de calidad para todos. Valorar la diversidad como oportunidad de aprendizaje y no como obstáculo exige transformar no solo las aulas, sino también las estructuras, actitudes y paradigmas del sistema educativo. Esta investigación, al dar voz a los diferentes actores de la comunidad educativa y al analizar con rigor sus prácticas, expectativas y obstáculos, constituye una contribución relevante al campo de la educación inclusiva en México y sienta las bases para avanzar hacia modelos más equitativos, participativos y respetuosos de la dignidad humana.

## BIBLIOGRAFÍA

Adalid Aravelli, P. F. C. (2022). Modelo inclusión educativa para mejorar el desempeño académico en estudiantes NEE de la unidad educativa fiscal Vicente Rocafuerte Guayaquil, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 2951-2968. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1698](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1698)

Adalid, M. (2020). Teorías del aprendizaje y su aplicación a la inclusión educativa. Editorial Académica Española.

Arteaga, Y., & Benigni, L. (2022), Inclusión educativa en Ecuador: Análisis de la educación superior para estudiantes con necesidades educativas en Ecuador. *Revista científica mundo de la investigación y el conocimiento*. 308-318.

Barragan, R. & Becerra, L. (2021). La inclusión educativa en el bachillerato: Retos desde la formación docente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(1), 87-104. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782021000100087>

Cámara de Diputados. (2022). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)

Cano-Hila, A., López-Montesinos, M. J. & Ramírez-Montoya, M. S. (2022). Tendencias en la investigación sobre inclusión educativa: una revisión sistemática. *Revista Iberoamericana de Educación*, 90(1), 21-36. <https://doi.org/10.35362/rie9015627>

Celis Alcalá, G. y Ochoa Madrigal, M.G (2022). Trastorno del espectro autista (TEA). *Revista*

de la Facultad de Medicina. 65(1), 7-9.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2025). Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada DOF 2025. Recuperado de [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)

Domínguez Alonso, B., & Narbona García, J. (2020). Intervención educativa en el alumnado con trastorno del espectro autista (TEA): Una guía para docentes. *Revista Española de Pedagogía*, 78(275), 217–233. <https://doi.org/10.22550/REP78-2-2020-03>

Fitzpatrick, R. (2021). *Case study research methods in education: An in-depth guide to research in real-life settings*. Sage Publications.

Martínez-Rodríguez, F. M., & Galindo-Rueda, R. J. (2020). Percepciones del profesorado sobre inclusión educativa en el nivel medio superior en México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(2), 1–14. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e02.2255>

O'Connor, C., & Joffe, H. (2020). Intercoder reliability in qualitative research: Debates and practical guidelines. *International Journal of Qualitative Methods*, 19, 1–13. <https://doi.org/10.1177/1609406919899220>

Ruiz-Carrillo, A., Aguilar-González, A., & Díaz-Rodríguez, M. (2021). Participación familiar e inclusión educativa: Retos y oportunidades en la escuela pública mexicana. *Revista Iberoamericana de Educación*, 86(1), 75–92. <https://doi.org/10.35362/rie8614510>

Ruiz-Corbella, M., & Galán, A. (2021). Inclusión

y equidad en la educación: una mirada desde el derecho y la práctica. *Revista Española de Educación Comparada*, (38), 15–34. <https://doi.org/10.5944/reec.38.2021.28211>

Saldaña, J. (2021). *The coding manual for qualitative researchers* (4th ed.). SAGE Publications.

Sandoval Mena, P., & Chávez Carapia, D. (2021). La corresponsabilidad de la comunidad educativa en la inclusión. *Educación y Sociedad*, 32(4), 78–93.

Sandoval Mena, R. M., & Chávez Carapia, N. A. (2021). Educación inclusiva: retos y corresponsabilidad de la comunidad educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 23(1), 1–15. <https://doi.org/10.24320/redie.2021.23.e01.2609>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020). *La Nueva Escuela Mexicana: Fundamentos del modelo educativo 2017*. SEP. <https://www.sep.gob.mx>

Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). (2023). *La Nueva Escuela Mexicana: orientaciones para padres y comunidad en general*. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623\\_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana\\_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general\\_COSFAC.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf)

UNESCO. (2020). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: Todos sin excepción*. Organización de las Naciones Unidas

para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  
Recuperado de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718_spa)

UNESCO. (2021). Reimaginando juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707_spa)

Yin, R. K. (2023). Case study research and applications: Design and methods (7th ed.). Sage Publications.